



REVISTA
CIENTIFICA

DOMINIO DE
LAS CIENCIAS

GUÍA DE ESTILO

La presente *Guía de estilo* ha sido elaborada con el objetivo de orientar a los autores interesados en publicar en la revista *Dominio de las Ciencias* sobre el empleo de la Norma UNE-ISO 690 para la elaboración de citas de recursos de información y referencias bibliográficas. Se ofrece, además, respuesta a algunas de las preguntas más comunes sobre el tema, en sentido general. Esperamos que sea de utilidad; ante cualquier duda debida a un aspecto no contenido en este documento, contáctenos: soporte@dominiodelasciencias.com

¿Qué es citar?

Es la acción de reproducir información ajena de manera que pueda reconocerse la fuente de la que fue tomada.

¿Por qué citamos?

Para reforzar o contrastar criterios y planteamientos; contextualizar nuestros datos o argumentos de investigación; demostrar conocimiento del tema abordado; permitir a los lectores ampliar la información; reconocer y agradecer el esfuerzo de aquellos a quienes citamos; evitar incurrir en malas prácticas como el plagio, etcétera.

¿Qué es una referencia?

Es la descripción sucinta y estructurada de un documento citado. Contiene algunos de sus datos fundamentales, como: autor, título, fecha, lugar y año en que se publicó, número de páginas, por medio de los cuales se puede identificar de manera inequívoca el documento en cuestión.

Estilos de citación

Existen muchos estilos de citación, los cuales varían de una disciplina o área de la ciencia a otra, siguiendo costumbres y tradiciones académicas. Entre los más empleados encontramos: APA, utilizado ampliamente en Ciencias Sociales; Chicago, para Artes, Literatura e Historia o Ciencias Naturales y Sociales, según la manera que se escoja; Vancouver, de uso convencional en publicaciones biomédicas; MLA, utilizado en Literatura, Artes y Humanidades; IEEE, para Informática y Electrónica, y Harvard, manejado en Ciencias Naturales y Sociales.

NOTA: No existe un manual oficial del estilo Harvard. Se denominan así aquellos estilos que utilizan el sistema autor-año para citar en el cuerpo de texto. La lista de referencias bibliográficas se ordena por autor y por año de publicación al final del documento.

¿Qué es la Norma ISO 690 y en qué se diferencia de la UNE-ISO 690?

Es una norma elaborada por la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) que proporciona las directrices básicas para la preparación de referencias bibliográficas de materiales publicados, como monografías, publicaciones seriadas, capítulos de libros, artículos de publicaciones seriadas (como revistas y diarios), recursos electrónicos, materiales cartográficos, grabaciones sonoras, fotografías, obras audiovisuales y documentos de patentes. Abarca las referencias a materiales publicados en forma impresa o no impresa; sin embargo, no se aplica a referencias de manuscritos u otros materiales no publicados, ni a citas legales.

Aunque propone un orden prescrito para los elementos de la referencia y establece convenciones para la transcripción y presentación de información derivada de la publicación fuente, no prescribe ni recomienda un estilo concreto de referencia o de cita. El estilo y la puntuación que muestran los ejemplos incluidos en la norma no se consideran prescriptivos, sino simples ejemplos de usos conformes a la norma.

Se han publicado tres ediciones de la norma ISO 690:

- ISO 690:1975.
- ISO 690:1987 (*Documentación - Referencias bibliográficas - Contenido, forma y estructura*). La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha traducido y adaptado al español este documento como UNE 50-104-94.
- Como complemento de la anterior, se publicó la ISO 690-2:1997 (*Información y documentación - Referencias bibliográficas - 2.ª parte: Documentos electrónicos o fragmentos*).
- ISO 690:2010, que es la edición actual y que reemplaza a la anterior y a su complemento. La norma ha sido traducida al español como UNE-ISO 690 (mayo de 2013), y titulada *Información y Documentación - Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información*.

¿Por qué emplear el estilo Harvard basado en una traducción de la Norma ISO 690?

Primero, porque la Norma ISO 690 no es un estilo, sino un conjunto de directrices básicas aplicables a todas las disciplinas científicas. Segundo, dado que la mayoría de nuestros autores, miembros de los Consejos Editorial y Científico, así como evaluadores externos son de habla hispana. Tercero, porque el estilo Harvard o sistema autor-año permite una mayor riqueza al aparato crítico, al diferenciar entre citas textuales y notas. Y cuarto, porque de la conjugación del formato dinámico y práctico del estilo Harvard, con la claridad y flexibilidad de las Normas UNE-ISO 690, se obtiene un sistema de citación-referencia bibliográfica ergonómico y de fácil aplicación no solo en el ámbito universitario, sino también colegial.

Cómo citar en el texto:

Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, estas deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas. Todas las citas mencionadas en el texto deben aparecer en la lista de Referencias bibliográficas.

En cada caso se deberá indicar la fuente por medio de claves autor-año, identificando el (los) autor(es) citado(s) con su(s) apellido(s) y el año en que se publicó el documento.

Si el nombre del autor forma parte del texto, simplemente se pone el año entre paréntesis.

Si el documento citado tiene dos o tres autores, se citan separados por comas y la conjunción “y”. Ejemplo: (Rodríguez, Suárez y García 2001).

Si hay más de tres autores, se usa la fórmula “et al.”. Ejemplo: (Vázquez et al. 2005).

Si se cita más de una referencia, se incluyen todas en el mismo paréntesis, separadas por punto y coma. Ejemplo: (Pérez 1990; Jaime y Morelos 1992).

Debe incluirse la inicial del nombre de pila cuando dos o más autores tienen el mismo apellido y han publicado en el mismo año. Ejemplo: (Núñez, N. 1999) (Núñez, P. 1999).

Si se citan varias obras de un mismo autor publicadas el mismo año, se añade una letra al año (a, b, c, etc.):

Cuando se cite textualmente, deberá(n) añadirse la(s) página(s) donde aparece la cita directa o indirecta. Ejemplo: (Aguirre 2010, pp. 25-30).

Reglas generales para redactar las referencias

- 1) Si el documento tiene hasta tres autores, se introducen todos como primer elemento de la referencia. Si tiene más de tres, se escribe solo el primero seguido de [et al.].
- 2) Los títulos principales se redactan en *cursiva*; los apellidos e iniciales de autores, en orden inverso y con todas las letras en mayúsculas.
- 3) Cuando la responsabilidad principal no sea autoría, debe indicarse detrás del nombre: editor (ed.), revisor (rev.), coordinador (coord.), compilador (comp.), director (dir.), etc.
- 4) Siempre que sea posible, deben incluirse los códigos ISBN (libros), ISSN (revistas) y DOI (documentos online).
- 5) Las referencias deben aparecer en el idioma de la fuente, excepto las notas o las interpolaciones [...], respetando su ortografía (uso de mayúsculas, etc.).

Modelos de referencia según el tipo de documento

Monografía u obra similar

SORENSEN, P.; PÉREZ TENA, M.A. 2003. *Universities and Social Change: an Empirical Approach*. 2nd. ed. Birmingham: Kluster. ISBN 9780764421950.

Monografía u obra similar en línea

LEXNER, T.; KICHNER, A.N.; JOHNSON, G. 2009. *Technological Innovation and Social Change* [en línea]. 3rd. rev. ed. London: Wiley. [Consulta: 15-06-2014]. Disponible en: DOI: 10.1002/9780123456789.

Parte de una obra colectiva o compilación

SÁNCHEZ GIL, A. 1999. La crisis de la universidad. En: B.P. HARRIS; A.H.J. STEVENSON (eds.). *Historia social de la educación*. Barcelona: Hermes, pp. 114-142. ISBN 978-84-7634-87-7.

Comunicación de un congreso, jornadas, etc.

TAPIA JIMÉNEZ, L. 2007. La universidad española durante la Transición: crecimiento, crisis y estratificación estudiantil. En: J. GONZÁLEZ MIR; K. SMITH (coords.). *European*

Workshop on Contemporary Universities History: Maó, Menorca, October 4-6, 2006. Palma de Mallorca: Fundación Cultural Mediterránea, pp. 235-258. ISBN 978-84-6423-45-5.

Artículo de revista

PÉREZ-CONTRERAS, T.; JIMÉNEZ-RUEDA, S. 1994. Spanish Universities in Modern Ages. *Journal of Higher Education History*, 25(8), pp. 286-322. ISSN 5678-1234.

Artículo de revista en línea

MAXWELL, M.J. [et al.]. 2008. Dinámica social de las universidades. *Revista electrónica de educación superior* [en línea], 13(5), pp. 75-110. [Consulta: 15-06-2014]. ISSN 1234-5678. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.97637.reveducsup.v13n5.75>.

Tesis doctoral, trabajo académico en línea

LÓPEZ PÉREZ, M. 2012. *Prototipo de sistema de secuenciación de variaciones en entornos homogéneos y discretos* [en línea]. T. SÁNCHEZ GIL (dir.). Tesis doctoral Universidad de Cantabria. [Consulta: 15-06-2014]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/105672/14569>

Página o parte de un sitio web

BANCO DE ESPAÑA [sitio web]. 2013. Madrid: Banco de España. Estadísticas, Central de Balances, Bol. Estadístico, cap. 15, Sociedades no financieras. [Consulta 15-06-2014]. Disponible en: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest15.html>

Cómo ordenar la lista de referencias

- 1) Se ordenan alfabéticamente por su primer elemento: autores, entidad o título. Si el primer elemento es igual, se ordenan por el segundo, que es el año.
- 2) Varias referencias con un primer elemento iniciado por el mismo autor, se ordenan: 1º) las que llevan un solo autor, 2º) las que llevan dos, 3º) las que llevan tres y 4º) las que llevan [et al.].
- 3) Varias referencias con el mismo primer elemento en funciones diversas se ordenan: primero aquéllas en las que ejerce autoría y luego otras alfabéticamente: comp., coord., ed., dir., rev.

4) Varias referencias con el mismo primer elemento y año de publicación se ordenan por el título y se distinguen con una letra consecutiva (a, b, c,...) agregada al año: *2011a*, *2011b*, *2011c*, etc.

5) No se emplearán notas a pie de página, ni al final del documento para ampliaciones o comentarios de información ofrecida en el cuerpo de texto, contener referencias bibliográficas, ni indicar referencias cruzadas.

Consejo Editorial revista *Dominio de las Ciencias*

Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)

Manta, Ecuador, 2015
